

Con fecha 13 del corriente mes, el Médico del Servicio Público se dirigió a la Intendencia Municipal, comunicando que en cierta casa situada dentro del radio urbano de esta ciudad habían fallecido en el curso de pocos años cinco personas, de las cuales el mencionado médico había asistido dos de tuberculosis pulmonar, y pidiendo al señor Intendente tratase de hacer colocar la expresada habitación en condiciones sanitarias, pues por ser el techo de paja, las desinfecciones realizadas por la Oficina respectiva resultaban en la práctica inútiles, constituyendo la mencionada casa un verdadero foco de infección y peligro para el vecindario.

En cuanto a los servicios relativos a la Repartición policial, fueron asistidos por dicho médico, cuatro presos de la cárcel de ese Departamento; se practicó el reconocimiento de un niño fallecido sin asistencia médica; fueron atendidos también trece empleados de la Policía.

---

## Palabras del doctor Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia en Cuba, en el acto del sepelio del doctor Carlos J. Finlay.

---

31 de agosto de 1915

---

Señores:

En nombre del señor Presidente de la República doy las gracias más expresivas a cuantos nos han honrado acompañando en su última jornada al hombre modesto, sapiente y laborioso que se llamó en vida doctor Carlos Finlay, acreedor por su labor patriótica al homenaje que esta tarde le rinden sus conciudadanos.

Si grande y patriótica fué la obra de los cubanos que vivieron, lucharon y perecieron por conquistar la independencia, tan grande como ella resultará ante la historia la gigantesca labor del doctor Finlay. Sin su genial descubrimiento quizá no existiría la República de Cuba, pues los poderosos vecinos de Norte América no hubieran tolerado frente a sus costas

el mortífero foco de fiebre amarilla que era una amenaza constante y un peligro inminente a la salud de sus hijos.

Sin su brillante concepción, tenazmente sostenida ante la indiferencia de la época, y felizmente aquilatada por el general Wood, gobernante americano de feliz recordación para el pueblo de Cuba, la República no hubiera llegado al grado de progreso y prosperidad alcanzado en los pocos años que lleva de nacida, ni la nación norteamericana hubiera enlazado en Panamá los dos océanos, dotando al mundo de nueva travesía comercial.

La obra de Finlay, perfeccionando a la Naturaleza por haber hecho habitables los países tropicales, es acreedora al reconocimiento de la civilización contemporánea.

¡Descansad en paz, doctor Finlay, que vuestro nombre nos queda nimbado por la gloria! Los cubanos, la ciencia y la Patria lo mantendrán alejado del olvido con igual tenacidad a la que desplegasteis disputando a la historia la inmortalidad.

---

# Consejo Nacional de Higiene

---

## Sesiones del Consejo

---

**Sesión del día 3 de diciembre de 1915**

**PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES**

Con asistencia de los señores Miembros titulares doctores Fernández Espiro, Canabal, Oliver, Mainginou y Giribaldo, y el honorario doctor Rodolfo Sayagués Laso, se abrió la sesión, actuando el Secretario señor Prado.

Se dió lectura de los asuntos entrados y del acta anterior, la que fué aprobada.

—En la propuesta elevada al Ministerio del Interior por la Jefatura Política de Colonia a favor del doctor Daniel Armand Ugon, para Médico Supernumerario del pueblo de La Paz (Departamento de Colonia), se resolvió informar que el Consejo nada tiene que observar a dicha propuesta por cuanto el doctor Ugón reúne las condiciones requeridas para el desempeño de dicho cargo.